



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS Y
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DICTAMINACIÓN Y PROCEDIMIENTOS
ORGANIZACIONALES

Ciudad de México, a 16 de mayo de 2025

SAF/SARMA/DEDYPO/0193/2025

ASUNTO: Dictamen de Estructura Orgánica

DICTAMEN NÚMERO: D-STyFE-14/010525

MTRA. INÉS GONZÁLEZ NICOLÁS

SECRETARIA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

igongonzalesn@cdmx.gob.mx

PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 11, 12, 13, 16 fracción II, 18, 20 fracciones I, II, VI, XIII, XX y XXV, y 27 fracciones XXIX, XXX, XXXIII y XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7 fracción II, Inciso Q) numeral 1, 30 Bis fracción VIII, y 112 TER fracciones I, II, V, X y XII, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; así como en los numerales 2.17, 2.17.1, 2.17.1.1, 2.17.1.2, 2.17.1.3, 2.17.1.4 y 2.17.1.5, de la Circular Uno 2024, Normatividad en Materia de Administración de Recursos, y en los **Lineamientos para la Dictaminación y Registro de Estructuras Orgánicas de la Administración Pública de la Ciudad de México**, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 20 de septiembre de 2024 y el 24 de julio de 2020, respectivamente.

En atención a lo solicitado en el oficio número STyFE/DEAyF/0638/2025, recibido por medios electrónicos el 05 de mayo de 2025, y a lo señalado en el oficio **SAF/SE/DGPPCEG/2702/2025** de fecha 15 de mayo de 2025, emitido por la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas, mediante el cual otorga Opinión Favorable para modificar la estructura orgánica de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, con un costo total anual de la estructura de **\$28,677,518.18** (Veintiocho millones seiscientos setenta y siete mil quinientos dieciocho pesos 18/100 M.N.).

Con base en lo anterior esta Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales, una vez analizada la propuesta remitida y cumplidos los requisitos aplicables, determina procedente emitir de manera electrónica el presente Dictamen, cuyos puestos se describen en el Anexo I, asimismo se adjuntan los siguientes anexos:



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

70 AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS Y
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DICTAMINACIÓN Y PROCEDIMIENTOS
ORGANIZACIONALES

ANEXO	FOLIO ORGANIGRAMA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL DE PLAZAS
II	STyFE/001/010525	Oficina de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo	10 (diez)
III	STyFE/002/010525	Dirección General de Trabajo y Previsión Social	9 (nueve)
IV	STyFE/003/010525	Dirección General de Economía Social y Solidaria	9 (nueve)
V	STyFE/004/010525	Dirección Ejecutiva de Estudios del Trabajo	2 (dos)
VI	STyFE/005/010525	Procuraduría de la Defensa del Trabajo	6 (seis)
VII	STyFE/006/010525	Dirección Ejecutiva de Programas de Apoyo al Empleo	4 (cuatro)
VIII	STyFE/007/010525	Dirección Ejecutiva del Seguro de Desempleo	2 (dos)

Todo lo anterior deja sin efectos el **Dictamen con número D-STYFE-03/010119**, emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas a la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, comunicado mediante oficio SAF/SSCHA/000011/2019 de fecha 2 de enero de 2019, así como su respectivo Alcance; se expide el presente **Dictamen de Estructura Orgánica con número D-STyFE-14/010525** con vigencia **a partir del 01 de mayo del 2025**.

De conformidad con los **Lineamientos para el Registro de los Manuales Administrativos y Específicos de Operación de la Administración Pública de la Ciudad de México**, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 24 de julio de 2020, se deberá presentar a esta Dirección Ejecutiva el Manual Administrativo de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo en un plazo que no exceda de los 60 días hábiles contados a partir de la notificación del presente Dictamen.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS Y
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DICTAMINACIÓN Y PROCEDIMIENTOS
ORGANIZACIONALES

ATENTAMENTE

LIC. NIVIA ADRIANA CAICEDO CORONA
DIRECTORA EJECUTIVA DE DICTAMINACIÓN Y PROCEDIMIENTOS ORGANIZACIONALES

C. C. P. **Lic. Juan Pablo de Botton Falcón.**- Secretario de Administración y Finanzas.- cccep.sefin@finanzas.cdmx.gob.mx
Lic. María Fernanda López Sierra.- Directora Ejecutiva de Administración de Personal.- mflopez@finanzas.cdmx.gob.mx
Mtro. Joel Bladimir Estrada Rodríguez.- Director Ejecutivo de Administración y Finanzas en la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo.- jestradar@cdmx.gob.mx
Mtro. Jorge Daniel Morón Arroyo.- Director de Desarrollo Organizacional.- d.desarrollo.organizacional1@gmail.com

SARM250000195
JDMA/AVM/MLTO
F-17-DICEST-0225

Añil # 168 1er Piso Colonia Granjas México,
Alcaldía Iztacalco C.P. 08400
Tel. oficina: 5551342500 5551342600 ext. 5614
Correo electrónico: cccep_cgma@cdmx.gob.mx



llave.cdmx.gob.mx
fee4528f5ec9f5f3ed1a196615ef2374



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70 AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

DICTAMEN

DE ESTRUCTURA ORGÁNICA

D-STyFE-14/010525

SECRETARÍA DE TRABAJO Y
FOMENTO AL EMPLEO

ANEXO I



llave.cdmx.gob.mx
fee4528f5ec9f5f3ed1a196615ef2374



FUNDAMENTO JURÍDICO	3
ANTECEDENTES	3
DICTAMINACIÓN	4
OFICINA DE LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO	4
DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	5
DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA	5
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ESTUDIOS DEL TRABAJO	6
PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO	6
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROGRAMAS DE APOYO AL EMPLEO	6
DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SEGURO DE DESEMPLEO	7
ORGANIGRAMAS	9



FUNDAMENTO JURÍDICO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 11, 12, 13, 16 fracción II, 18, 20 fracciones I, II, VI, XIII, XX y XXV, y 27 fracciones XXIX, XXX, XXXIII y XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7 fracción II, Inciso Q) numeral 1, 30 Bis fracción VIII, y 112 TER fracciones I, II, V, X y XII, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; así como en los numerales 2.17, 2.17.1, 2.17.1.1, 2.17.1.2, 2.17.1.3, 2.17.1.4 y 2.17.1.5, de la Circular Uno 2024, Normatividad en Materia de Administración de Recursos, y en los **Lineamientos para la Dictaminación y Registro de Estructuras Orgánicas de la Administración Pública de la Ciudad de México**, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 20 de septiembre de 2024 y el 24 de julio de 2020, respectivamente; se procede a la Dictaminación de la estructura orgánica de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, en los términos siguientes:

La Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo presentó su propuesta de modificación a la estructura orgánica, que toma en consideración los principios rectores que demanda la Constitución Política de la Ciudad de México, principios bajo los cuales se regirá la Administración Pública de la misma, así como en apego al artículo 118 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, donde se establece que las estructuras organizacionales deberán realizarse mediante adecuaciones presupuestarias compensadas, las que en ningún caso incrementarán el presupuesto para servicios personales del ejercicio fiscal inmediato siguiente, salvo en el caso de la creación de plazas que autorice la Secretaría de Administración y Finanzas en el ámbito de sus respectivas atribuciones.

Del análisis organizacional realizado a la propuesta de modificación a la estructura orgánica de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, se determina que esta resulta procedente, además con ello se da cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 16 fracción XVII y 41, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, así como en el Decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 30 de abril de 2025.

ANTECEDENTES

A la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo corresponde el despacho de las materias relativas al trabajo, protección y defensa de los derechos humanos laborales, promoción del trabajo digno, previsión social y protección social al empleo.



Para la atención de los asuntos de su competencia la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, cuenta con el siguiente antecedente ante la Secretaría de Administración y Finanzas:

DEPENDENCIA	DICTAMEN	VIGENCIA	PUESTOS
Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo	D-STyFE-03/010119	01-01-2019	45
ALCANCE SAF/DGAPYDA/DEDYPO/0006/2021		02/02/2021	45

DICTAMINACIÓN

Atendiendo el compromiso de gobierno de mejorar en calidad y oportunidad la prestación del servicio público en todos los sectores de la Administración Pública de la Ciudad de México, la Secretaría de Administración y Finanzas, a través de la Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales, dictamina favorablemente la Estructura Orgánica de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, con **número D-STyFE-14/010525** con **vigencia a partir del 01 de mayo de 2025**, por lo que dicha Dependencia deberá apegarse de manera estricta a los términos del presente Dictamen, de conformidad con el siguiente listado de puestos y organigramas anexos.

OFICINA DE LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO		
CANTIDAD	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL
ESTRUCTURA		
1	Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo	48
1	Coordinación de Apoyo a Estudios del Trabajo y Comunicación	34
1	Coordinación de Evaluación y Seguimiento de Programas	34
1	Subdirección de Apoyo Técnico al Seguimiento de Programas	29
1	Dirección de Asuntos Jurídicos y Unidad de Transparencia	40
1	Jefatura de Unidad Departamental de Transparencia	25
1	Subdirección de Asuntos Contenciosos	29
1	Asesor "A"	42
1	Secretaría Particular	42
1	Líder Coordinador de Proyectos de Apoyo Administrativo	24
10	TOTAL DE LA OFICINA DE LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO	



DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL		
CANTIDAD	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL
ESTRUCTURA		
1	Dirección General de Trabajo y Previsión Social	44
1	Dirección para el Trabajo y la Previsión Social	40
1	Jefatura de Unidad Departamental de Diálogo Social	25
1	Jefatura de Unidad Departamental de Promoción de Protección Social, Seguridad y Salud en el Trabajo	25
1	Jefatura de Unidad Departamental de Trabajo no Asalariado	25
1	Dirección de Inspección de Trabajo	40
1	Subdirección de Inspección y Notificación	29
1	Subdirección de Procedimiento Administrativo y Defensa Jurídica	29
1	Jefatura de Unidad Departamental de lo Contencioso en Materia de Inspección y Seguimiento	25
9	TOTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	

DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA		
CANTIDAD	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL
ESTRUCTURA		
1	Dirección General de Economía Social y Solidaria	44
1	Dirección de Fomento al Cooperativismo	40
1	Subdirección de Constitución de Empresas Sociales y Solidarias	29
1	Jefatura de Unidad Departamental de Acciones para el Fomento al Cooperativismo	25
1	Líder Coordinador de Proyectos de Actividades y Apoyos para el Fomento al Cooperativismo	24
1	Dirección de Atención a Cooperativas	40
1	Subdirección de Coordinación y Enlace Interinstitucional	29
1	Jefatura de Unidad Departamental de Apoyo Técnico a Cooperativas	25
1	Líder Coordinador de Proyectos para el Análisis y Asesoría a Cooperativas	24
9	TOTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA	



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

CANTIDAD ESTRUCTURA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL
1	Dirección Ejecutiva de Estudios del Trabajo	42
1	Dirección de Análisis y Estudios	40
2	TOTAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ESTUDIOS DEL TRABAJO	

PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO

CANTIDAD ESTRUCTURA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL
1	Procuraduría de la Defensa del Trabajo	44
1	Subprocuraduría de Atención a Mujeres	40
1	Subprocuraduría de Conciliación y Defensoría	40
1	Jefatura de Unidad Departamental de Conciliación Colectiva y Prevención	25
1	Jefatura de Unidad Departamental de Personas con Discapacidad y Menores Trabajadores	25
1	Jefatura de Unidad Departamental de Contencioso, Amparo y Peritos	25
6	TOTAL DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROGRAMAS DE APOYO AL EMPLEO

CANTIDAD ESTRUCTURA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL
1	Dirección Ejecutiva de Programas de Apoyo al Empleo	42
1	Subdirección de Apoyos a Buscadores de Empleo	29
1	Subdirección de Normatividad y Coordinación Operativa	29



1	Jefatura de Unidad Departamental de Capacitación para el Empleo	25
4	TOTAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROGRAMAS DE APOYO AL EMPLEO	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SEGURO DE DESEMPLEO		
CANTIDAD	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL
ESTRUCTURA		
1	Dirección Ejecutiva del Seguro de Desempleo	42
1	Subdirección de Operación del Seguro de Desempleo	29
2	TOTAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SEGURO DE DESEMPLEO	

42	TOTAL DE LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO
----	--

La presente Estructura Orgánica queda inscrita en el Registro de Estructuras Orgánicas de la Administración Pública de la Ciudad de México a cargo de la Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales adscrita a la Subsecretaría de Administración de Recursos y Modernización Administrativa de la Secretaría de Administración y Finanzas y deja sin efectos el **Dictamen D-STyFE-03/010119** emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas a la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, comunicado mediante oficio SAF/SSCHA/000011/2019 de fecha 2 de enero de 2019, así como su respectivo Alcance; se expide el presente **Dictamen de Estructura Orgánica con número D-STyFE-14/010525** con **vigencia a partir del 01 de mayo del 2025**.

Se adjuntan, como parte integral del presente Dictamen, 7 (siete) organigramas que reflejan la organización y adscripción de las áreas correspondientes, mismo que esta Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo deberá hacer del conocimiento de sus servidores públicos; por otra parte con fundamento en el artículo 112 TER fracción VII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y de conformidad con los **Lineamientos para el Registro de los Manuales Administrativos y Específicos de Operación de la Administración Pública de la Ciudad de México**, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 24 de julio de 2020, se deberá presentar a esta Dirección Ejecutiva el Manual Administrativo del Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo en un plazo que no exceda de los 60 días hábiles contados a partir de la notificación del presente Dictamen.



No omito señalar que, con motivo del presente Dictamen, la Dependencia deberá llevar a cabo las acciones que correspondan a fin de dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

ATENTAMENTE

LIC. NIVIA ADRIANA CAICEDO CORONA
DIRECTORA EJECUTIVA DE DICTAMINACIÓN Y PROCEDIMIENTOS ORGANIZACIONALES



ORGANIGRAMAS

DICTAMEN DE ESTRUCTURA ORGÁNICA

DEPENDENCIA:
SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

OFICINA DE LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

DICTAMEN:
D-STyFE-14/010525

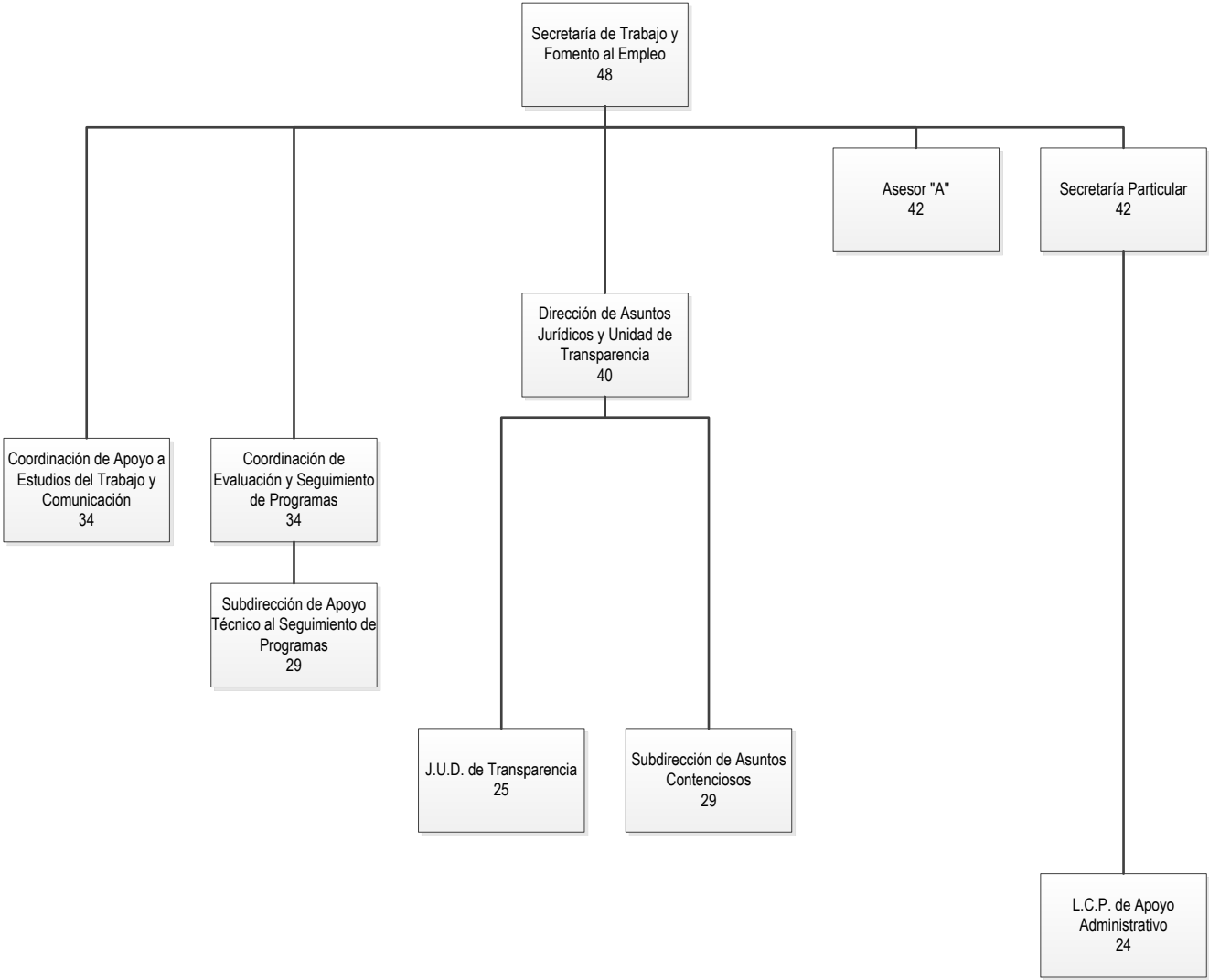
INICIO DE VIGENCIA:
01 DE MAYO 2025

ANEXO II

ORGANIGRAMA

1

OFICIO: SAF/SARMA/DEDYPO/0193/2025
FOLIO: STyFE/001/010525
TOTAL DE PLAZAS: 10



DICTAMEN DE ESTRUCTURA ORGÁNICA

DEPENDENCIA:
SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

UNIDAD ADMINISTRATIVA:
DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

DICTAMEN:
D-STyFE-14/010525

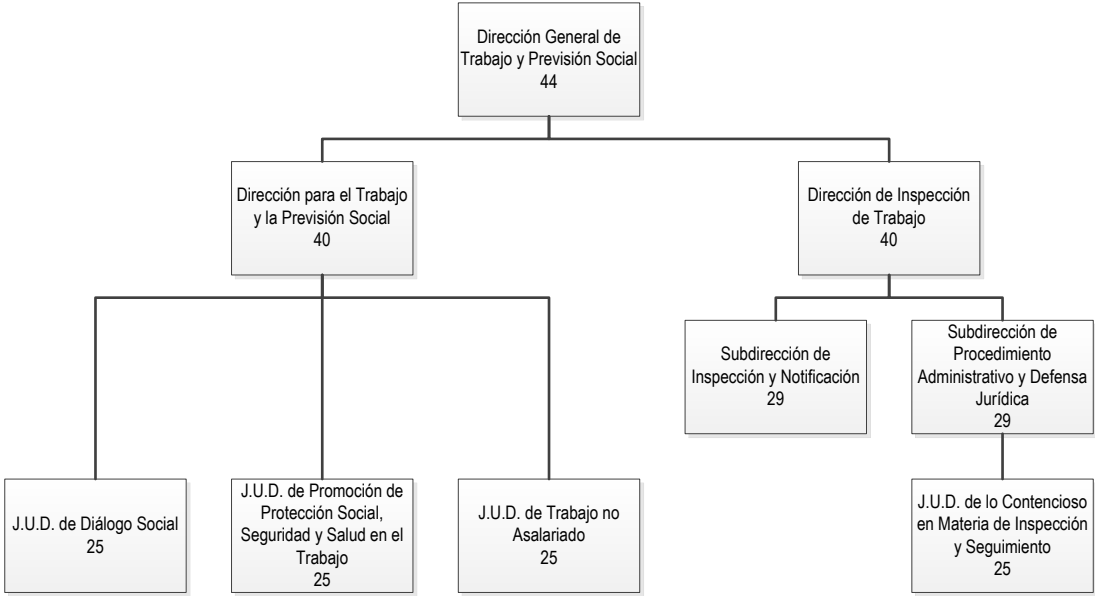
INICIO DE VIGENCIA:
01 DE MAYO 2025

ANEXO III

ORGANIGRAMA

2

OFICIO: SAF/SARMA/DEDYPO/0193/2025
FOLIO: STyFE/002/010525
TOTAL DE PLAZAS: 9



DICTAMEN DE ESTRUCTURA ORGÁNICA

DEPENDENCIA:
**SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL
EMPLEO**

UNIDAD ADMINISTRATIVA:
**DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA
SOCIAL Y SOLIDARIA**

DICTAMEN:
D-STyFE-14/010525

INICIO DE VIGENCIA:
01 DE MAYO 2025

ANEXO IV

ORGANIGRAMA

3

OFICIO: SAF/SARMA/DEDYPO/0193/2025

FOLIO: STyFE/003/010525

TOTAL DE PLAZAS: 9





DICTAMEN DE ESTRUCTURA ORGÁNICA

DEPENDENCIA:
**SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL
EMPLEO**

UNIDAD ADMINISTRATIVA:
**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ESTUDIOS
DEL TRABAJO**

DICTAMEN:
D-STyFE-14/010525

INICIO DE VIGENCIA:
01 DE MAYO 2025

Dirección Ejecutiva de
Estudios del Trabajo
42

Dirección de Análisis y
Estudios
40

ANEXO V

ORGANIGRAMA

4

OFICIO: SAF/SARMA/DEDYPO/0193/2025
FOLIO: STyFE/004/010525
TOTAL DE PLAZAS: 2



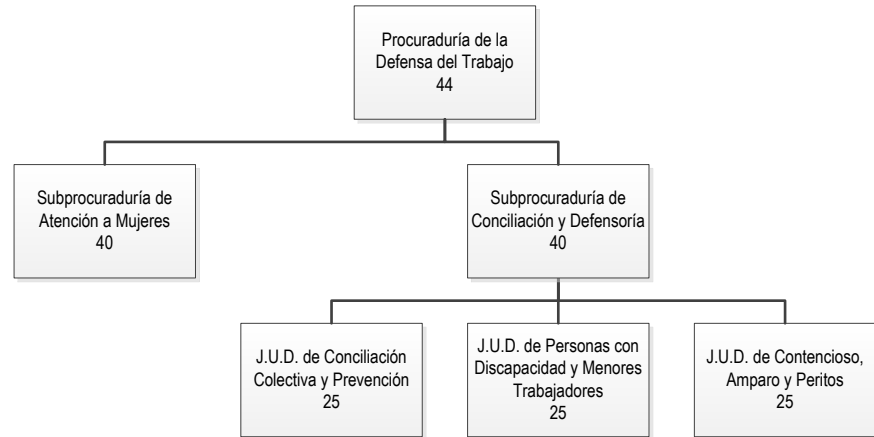
DICTAMEN DE ESTRUCTURA ORGÁNICA

DEPENDENCIA:
SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL
EMPLEO

UNIDAD ADMINISTRATIVA:
PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL
TRABAJO

DICTAMEN:
D-STyFE-14/010525

INICIO DE VIGENCIA:
01 DE MAYO 2025



ANEXO VI

ORGANIGRAMA

5

OFICIO: SAF/SARMA/DEDYPO/0193/2025
FOLIO: STyFE/005/010525
TOTAL DE PLAZAS: 6

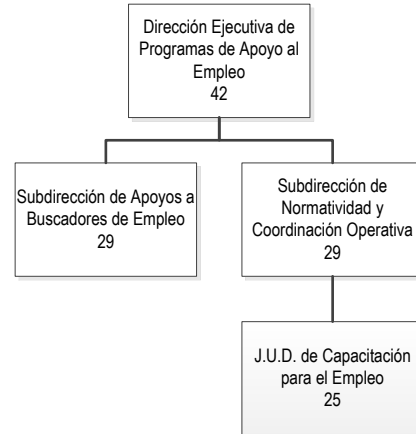
DICTAMEN DE ESTRUCTURA ORGÁNICA

DEPENDENCIA:
**SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL
EMPLEO**

UNIDAD ADMINISTRATIVA:
**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
PROGRAMAS DE APOYO AL EMPLEO**

DICTAMEN:
D-STyFE-14/010525

INICIO DE VIGENCIA:
01 DE MAYO 2025



ANEXO VII

ORGANIGRAMA

6

OFICIO: SAF/SARMA/DEDYPO/0193/2025
FOLIO: STyFE/006/010525
TOTAL DE PLAZAS: 4

DICTAMEN DE ESTRUCTURA ORGÁNICA

DEPENDENCIA:
**SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL
EMPLEO**

UNIDAD ADMINISTRATIVA:
**DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SEGURO
DE DESEMPLEO**

DICTAMEN:
D-STyFE-14/010525

INICIO DE VIGENCIA:
01 DE MAYO 2025

Dirección Ejecutiva del
Seguro de Desempleo
42

Subdirección de
Operación del Seguro de
Desempleo
29

ANEXO VIII

ORGANIGRAMA

7

OFICIO: SAF/SARMA/DEDYPO/0193/2025
FOLIO: STyFE/007/010525
TOTAL DE PLAZAS: 2